

RESOLUCION -CD- N° 98/2010

**Salta, 26 de Abril de 2010
Expediente N° 12.547/09**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Comisión Académica de la Especialidad en Gerontología de la Universidad de Mar del Plata, realiza la donación de material bibliográfico; y,

CONSIDERANDO:

Que la donación consiste en dos ejemplares del libro: *Desafíos y logros frente al bien - estar en el envejecimiento: VIII Jornadas de Psicología de la Tercera Edad y la Vejez. 1° ed. EUDEBA. Buenos Aires. 2009.*

Que se encuentra en vigencia el Reglamento de Donaciones (Res. N° 797/86) el cual en su Art. 2° delega al Consejo Directivo la facultad de cumplir con los trámites pertinentes y aceptar la donación.

Que la Dirección de Patrimonio y Asesoría Jurídica instruyen sobre el procedimiento a seguir, en base al Reglamento de Donaciones.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas, según Despacho N° 01/10 aconseja aceptar, efectuar el ingreso patrimonial del material y agradecer la donación realizada.

POR ELLO:

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(en Sesión Ordinaria N° 02/10 del 09/03/10)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Agradecer la donación realizada por la Comisión Académica de la Especialidad en Gerontología de la Universidad de Mar del Plata, que consiste en:

Cantidad	Detalle
2 (dos)	<i>Desafíos y logros frente al bien - estar en el envejecimiento: VIII Jornadas de Psicología de la Tercera Edad y la Vejez. 1° ed. EUDEBA. Buenos Aires. 2009</i>

ARTICULO 2°: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y remítase copia a: Biblioteca Dr. Arturo Oñativia, Universidad Nacional de Mar del Plata y siga a Dpto Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.

mcia

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
VICE-DECANA